



AYUNTAMIENTO DE  
MADARCOS

# **BANDO**

Estimados vecinos:

Habiendo recibido este Ayuntamiento comunicación por parte del Canal de Isabel YII, en la que nos comunica que han observado un consumo continuado en todas las horas del día, en fuentes públicas del municipio, lo que constituye la existencia de un consumo no controlado de agua.

Es por ello por lo que me dirijo a todos los vecinos del municipio para pedir vuestra colaboración y responsabilidad ante posibles actitudes de uso fraudulento del uso de esta fuentes públicas.

Según conversaciones mantenidas con el Canal de YII se van a realizar inspecciones a cualquier hora del día, con el fin de sancionar a aquellas personas que usen estas fuentes públicas y que estén relacionadas con ese mayor consumo de agua.

Por este motivo os recordamos a toda la población la importancia de hacer un uso responsable del consumo de agua.

En caso de persistir las circunstancias expuestas, nos veríamos obligados a no mantener operativas todas las fuentes públicas, ya que las facturas que nos llega al Ayuntamiento están siendo de importes considerables.

Os agradezco sinceramente vuestra colaboración.

Madarcos a 8 de agosto de 2024

**LA ALCALDESA**